

**FICHA DE DESIGNACIÓN DE ENLACE DE CONTRALORÍA SOCIAL  
INSTANCIA EJECUTORA**

Con fundamento en el numeral CUARTO de los Lineamientos para la promoción, operación y seguimiento de la contraloría social en los programas federales de desarrollo social, me permito proporcionar la siguiente información para solicitar el acceso al Sistema Informático de Contraloría Social (SICS), en el perfil de Instancia Ejecutora:

<b>ENLACE DE CONTRALORÍA SOCIAL PARA EL USO DEL SICS</b>	
<b>Nombre de la persona servidora pública designada</b>	Rosa Maribel Gracia Quintanilla
<b>Cargo</b>	Jefe de Departamento de Control Administrativo y Financiero
<b>RFC (con Homoclave)</b>	GAQR810331612
<b>CURP</b>	GAQR810331MTRSNS04
<b>Teléfono institucional</b>	6688107614
<b>Correo electrónico institucional</b>	finanzas@utmatamoros.edu.mx

<b>IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA</b>	
<b>Clave y nombre del Ramo</b>	11 Educación Pública
<b>Clave y nombre del Programa</b>	U006 Subsidios para Organismos Estatales Descentralizados

<b>DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA INSTANCIA EJECUTORA (IE) Y SU TITULAR</b>	
<b>Institución</b>	<b>Universidad Tecnológica de Matamoros</b>
<b>Titular de la Instancia Ejecutora</b>	<b>Diana Rosa Masso Quintana</b>
<b>Cargo</b>	<b>Rectora</b>
<b>Domicilio institucional</b>	<b>Carretera Reynosa, km 8.5 Ejido Guadalupe 87569, H. Matamoros, Tam.</b>
<b>Teléfono institucional</b>	<b>8688107613</b>
<b>Correo electrónico institucional</b>	<b>rectoria@utmatamoros.edu.mx</b>

Asimismo, me permito informar que realicé el proceso en el Servicio de Identidad Digital para generar usuario y contraseña, por lo que **mi usuario para el SICS es mi CURP**: GAQR810331MTRSNS04

Finalmente, acepto la responsabilidad por el uso del SICS de acuerdo a los permisos del perfil de Instancia Normativa, y por aquellas acciones en que pudiera incurrir en materia de responsabilidades de los servidores públicos por el uso de la información, de conformidad con lo establecido en las leyes y normas vigentes aplicables para tales efectos; los datos personales registrados y/o consultados en el SICS, deberán ser tratados